



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 91

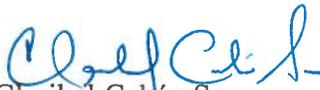
Año Académico 2016-2017

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017, acordó por consentimiento unánime:

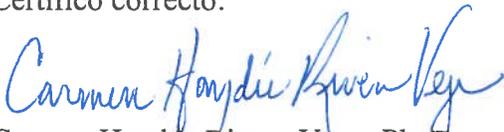
- Aprobar el **Protocolo para tomar decisiones mediante referendo electrónico en el Senado Académico**, según enmendado.
- El Protocolo enmendado forma parte de esta Certificación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.


Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:


Carmen Haydée Rivera Vega, Ph. D.
Rectora Interina

Anejo





SECRETARÍA

***PROTOCOLO PARA TOMAR DECISIONES MEDIANTE REFERENDO
ELECTRÓNICO EN EL SENADO ACADÉMICO***
(Certificación Núm. 91, Año Académico 2016-2017, del Senado Académico)

Definición

Se utilizará para atender asuntos pertinentes que requieren de aprobación expedita por la naturaleza de los asuntos a ser tratados. Se realizará por medio del correo electrónico institucional. Las opciones de voto serán a favor, en contra o abstenido. La Secretaría del Senado se encargará de la administración del referéndum electrónico.

Duración

La duración del referéndum electrónico será de por lo menos dos días laborables.

Número de votos

El número de votos para acuerdos será el mismo estipulado en el Reglamento del Senado (sección 5.1, *Votos Requeridos*). La certificación del voto electrónico estará a cargo de la Secretaría del Senado Académico del Recinto, quien informará a la presidencia y se seguirá el procedimiento establecido para la divulgación del acuerdo y su cumplimiento.

Voto secreto

Si algún senador solicita que el voto sea secreto, la votación debe hacerse en forma secreta. La Secretaría del Senado Académico del Recinto se encargará de la administración del voto secreto.